

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000059

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N. -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
301852.03.12.01 - Subgerencia De Servicios Sociales									
31/05/2024	0000000376	040100010022	SERVICIO DE DESAYUNOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,840.00	
31/05/2024	0000000376	040100010026	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,800.00	
31/05/2024	0000000376	210100010630	SERVICIO DE AMBIENTACION, DECORACION E IMPLEMENTACION DE ESCENARIOS PARA EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	
31/05/2024	0000000376	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00	
31/05/2024	0000000376	941000010077	ALQUILER DE STAND, MESAS Y SILLAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,800.00	
31/05/2024	0000000377	091100020084	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 mL APROX.	Unidad	0.00	0.00	800.00	0.00	
31/05/2024	0000000377	501100042349	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 60 cm X 90 cm COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00	
31/05/2024	0000000377	646100030140	TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAIVÉN 15 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY
CPC. Alejandra Quispe Huamani
Jefe de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS A.
CACERES DORREGARAY
CPC. Roly De la Cruz Llalahu
JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad